



MANIFIESTO DEL PSOE POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI 2016

Impulsando leyes para la Igualdad Real

El 28 de junio se conmemoran en todo el mundo las revueltas de Stonewall en el Greenwich Village de Nueva York en 1969, acontecimiento que supuso el nacimiento del movimiento de liberación gai, lésbico, transexual y bisexual (lgtb), y que se celebra internacionalmente como el Día del Orgullo LGTBI. Una conmemoración nacida de la rebelión ciudadana contra la injusticia, la discriminación, el hostigamiento y la constante persecución social y policial, y que dio origen a un movimiento por los derechos civiles y los derechos sexuales en todo el mundo.

Este Orgullo 2016 lo conmemoramos con el recuerdo y la tristeza por la terrible masacre de Orlando el pasado 12 de junio, en la que murieron asesinadas 49 personas y más de 50 resultaron heridas cuando celebraban el orgullo LGTB en el pub Pulse, en la que ha sido en la mayor masacre de la historia de los EEUU y el mayor atentado contra la comunidad LGTBI en el mundo. Un atentado que nos debe hacer reflexionar sobre las consecuencias de los discursos de odio y de quienes propagan mensajes contra la diversidad sexual. En su memoria, nuestro firme compromiso de trabajar permanente para combatir los discursos de odio, provengan de quien provengan, para lo que impulsaremos la aprobación de una ley de Igualdad de Trato y No Discriminación y una ley Contra los Delitos de Odio.

Este año, las organizaciones LGTBI han dedicado nuevamente este Orgullo 2016 a alzar su voz en demanda de leyes por la igualdad real, ¡ya!, porque reconocida la igualdad formal aún queda mucho camino por recorrer para alcanzar la igualdad efectiva de lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales. En estas demandas van a encontrar siempre el apoyo y la complicidad del partido socialista para alcanzar la igualdad real y efectiva. Nos sumamos también a su demanda de hacer de este 2016 el año de la visibilidad Bisexual en la Diversidad. Creemos que la visibilidad de la diversidad sexual es un instrumento imprescindible para avanzar hacia una sociedad libre de prejuicios y por ello sentimos un especial orgullo de haber sido el partido político con más candidatos y candidatas LGTBI visibles en las pasadas Elecciones Generales. Una visibilidad en la que viene trabajando, desde



su creación hace casi 20 años, el grupo federal de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales del PSOE, para hacer de la política y de los partidos políticos espacios seguros y respetuosos con la diversidad sexual e impulsar las políticas socialistas en este ámbito.

Somos el partido que ha impulsado los derechos civiles para lesbianas, gais, transexuales y bisexuales en nuestro país, y tenemos la intención de seguir siendo el partido que lidere las demandas y derechos para las personas LGTBI en esta nueva legislatura, llevando a las Cortes Generales las propuestas que las organizaciones LGTBI nos demandaron y que asumimos en nuestro programa electoral de las pasadas elecciones del 26 de junio.

Para ello, el partido socialista impulsará una Ley Integral para la Igualdad efectiva de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales, y contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, garantizando la igualdad de trato y promoviendo medidas contra los delitos de odio, así como una adecuada atención a las víctimas; promoveremos una ley integral para las personas transexuales que aporte soluciones integrales a la marginación y estigmatización que sufre este colectivo y que adecúe la ley de identidad de género, despatologizando el proceso e incorporando las necesidades y protección de los menores y mayores trans; promoveremos que se garantice el acceso de todas las personas, con independencia de su estado civil, orientación sexual e identidad de género, a la reproducción asistida dentro del sistema sanitario público; impulsaremos programas de atención y apoyo a la población mayor y dependiente LGTB, y promoveremos, en todos los niveles educativos, una adecuada educación en valores y de reconocimiento de la diversidad sexual y familiar con el desarrollo de programas específicos contra el bullying y el acoso escolar hacia los adolescentes y jóvenes LGTB que dé un tratamiento y respuesta adecuados para combatir su alarmante aumento en los centros educativos.

Además impulsaremos nuevamente programas de prevención del VIH y contra el estigma y la discriminación de las personas seropositivas, promoviendo un pacto de Estado frente al VIH; propondremos medidas que garanticen y faciliten el acceso a la adopción nacional de las parejas LGTBI y promoveremos acuerdos con terceros países para impulsar la adopción internacional y daremos una adecuada respuesta



a los problemas y dificultades que se producen en el ámbito de la filiación para las parejas del mismo sexo.

Un año más, queremos manifestar nuestro apoyo y agradecimiento a las organizaciones LGTBI, y felicitar en este día del Orgullo, a todas las mujeres y hombres activistas que con su compromiso, valentía y convicción siguen trabajando en todo el mundo por una sociedad libre de toda discriminación y exclusión basada en la orientación sexual y la identidad de género.

Finalmente, queremos convocar a la militancia socialista y a toda la ciudadanía a que participe activamente en las manifestaciones y actos convocados por las organizaciones LGTBI en toda España, y especialmente a la manifestación estatal del Orgullo que tendrá lugar el próximo sábado 2 de julio en Madrid, bajo el lema “Leyes por la igualdad real, ¡ya! – 2016 año de la visibilidad Bisexual en la Diversidad”

28 de Junio de 2016.